

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUDISMEL S.A. CELEBRADA A LOS 14 DIAS DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

En Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del dos mil catorce, en el local social de la compañía ubicado calles Maracaibo 1607 y Av. Del Ejército, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **CONSTRUDISMEL S.A**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

1.- FIGUEROA RAYMONDI MERCY VICTORIA, propietario de setecientas noventa y nueve acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; y,

2.- NARVAEZ FIGUEROA ANDREA STEPHANIE, propietaria de una acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

Se designa entre los presente para que actúe como Secretaria Ad-hoc de la Junta **Ernesto Moncada Guerra**, y actúa como Director, El Señor Víctor Hugo Sánchez Armanza, en su calidad de Gerente General y representante legal.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el

punto de orden del día, y sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad.

1.- CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA

Toma la palabra la Directora de la Junta y manifiesta que se encuentra presente el Comisario, y los accionistas de la Compañía, y además, el Contador, Raúl Clemente Cabello Meza, para conocer los Estados Financieros de la Compañía, para poder de ésta forma cumplir con las obligaciones que la ley la obliga para con la Superintendencia de Compañías.

La Directora de la Junta pide que se resuelva a conocer los Estados Financieros de la Compañía, y todos los accionistas, en unanimidad de votos, manifiestan en aprobar el primer punto orden del día.

RESUELVEN

Por unanimidad de votos, los accionistas resuelven conocer los Estados Financieros de la Compañía, para lo cual solicita el Director de la Junta que tome la palabra el Contador Raúl Clemente Cabello Meza, y éste manifiesta lo siguiente:

- Los balances financieros son presentados con ingresos y gastos, ya que la Compañía si tuvo movimiento en el ejercicio fiscal del año dos mil trece.

El Director de la Junta toma la palabra y agradece al Contador Raúl Clemente Cabello Meza por la información solicitada.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara la sesión en receso con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al

acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas presentes.

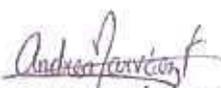
Guayaquil, 14 de Abril del 2014



Ernesto Moncada Guerra
Secretaria Ad-Hoc



Figueroa Raymondi Mercy Victoria
Accionista



Narvaez Figueroa Andrea Stephanie
Accionista